

Proceso Ordinario N. 110013105029201800570 00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., primero (01) de diciembre de 2022.-
Al despacho de la señora Juez informando que la demandada allega memorial
certificado de pago de costas. Sírvase proveer.

La Secretaria


CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

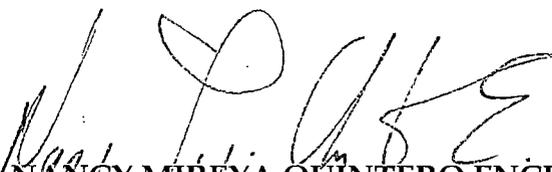
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

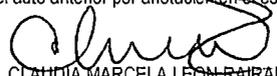
Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho pone en conocimiento de
la parte demandante la documental allegada por el apoderado de Colpensiones,
esto es, certificado de pago de costas (fol. 143 y 144 del expediente).

NOTIFIQUESE

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, 19 de diciembre de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 214  CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbc12a310d364df6d649c636dd2dd16093f2386acdae916508f41188176b41b1**

Documento generado en 19/12/2022 06:20:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>